

## INFORMACIÓN ADICIONAL A LA MEMORIA

### 1 – PRINCIPALES INFRAESTRUCTURAS.

Las principales actuaciones inversoras de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante 2011, agrupadas en función de la fuente de financiación, serían las siguientes:

#### 1 – FONDO DE COHESIÓN PERIODO 2000 – 2006.

Este fondo ha financiado la primera y segunda fase del saneamiento de las marismas de Santoña, en Cantabria, a través de seis proyectos.

Dos concluyeron en 2010:

- Colector Interceptor General Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Estación Depuradora de Aguas Residuales San Pantaleón-Argoños. Los gastos totales ascendieron a 26.409.899,48 € siendo el importe total elegible de 24.040.839 €.
- Estación Depuradora de Aguas Residuales de San Pantaleón. Los gastos totales ascendieron a 32.693.877,60 € siendo el importe total elegible de 25.843.520 €.

Uno finalizó en 2009:

- Emisario submarino de Berria. Los gastos totales ascendieron a 27.275.485,65 € siendo el importe total elegible de 28.247.569 €.

Y los tres restantes proyectos se han cerrado en el ejercicio 2011:

- Colector Interceptor General Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Argoños-Santoña-Gama. Los gastos totales ascendieron a 16.014.856,24 €. El importe total elegible, establecido en la Decisión de la Comisión, está fijado en 17.544.365 €.
- Colector Interceptor General Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Santoña-Laredo. Los gastos totales ascendieron a 25.382.284,29€. El importe total elegible, establecido en la Decisión de la Comisión, está fijado en 37.455.296 €.
- Colector Interceptor General Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Colector General de Laredo. Los gastos al cierre del ejercicio ascendieron a 21.198.192,20 €. El importe total elegible, establecido en la Decisión de la Comisión, está fijado en 20.795.675 €.

El Fondo de Cohesión subvenciona el 85 por ciento del coste elegible establecido y el 15 por ciento restante del gasto total es asumido, mediante los correspondientes Convenios de Colaboración, por el Gobierno de Cantabria.

#### 2 – FONDO FEDER PROGRAMA OPERATIVO FEDER-ASTURIAS PERIODO 2007-2013.

El programa operativo Feder-Asturias financia, dentro del eje 3, la preservación, restauración y mejora de la calidad ambiental de los cauces fluviales.

Dentro de este programa finalizaron en 2010 las siguientes actuaciones:

- Restauración medioambiental y recuperación de enclaves naturales del río Turón, con un importe neto subvencionable de 8.100.000 €.
- Restauración medioambiental y recuperación de enclaves naturales del río Nonaya en Salas, con un importe neto subvencionable de 8.100.000 €.

Y dos en el ejercicio 2011:

- Recuperación medioambiental del río Aranguín a su paso por la localidad de Pravia, con un importe neto subvencionable de 2.200.000 €.
- Recuperación medioambiental y recuperación de enclaves naturales del río Cuna en el Pedroso, con un importe neto subvencionable de 2.900.000 €.

Otro proyecto comenzará a ejecutarse en 2012:

- Restauración medioambiental del entorno del río Magdalena entre el Palacio de exposiciones y el límite municipal de Avilés, con un presupuesto de 1.000.000 €.

El Fondo FEDER subvenciona el 70 por ciento del coste elegible de la actuación y el 30 por ciento restante el cofinanciador nacional a través del correspondiente convenio de colaboración.

Diversos proyectos de restauración y rehabilitación del dominio público hidráulico se encuentran en fase de tramitación.

### 3 – FONDOS FEDER Y COHESIÓN PROGRAMA OPERATIVO FEDER-COHESIÓN PERIODO 2007 – 2013.

La Confederación participa en este programa operativo en el eje 2, desarrollo e innovación empresarial, en las categorías de gasto 45, redes de distribución de agua potable, y 46, saneamiento y depuración de aguas residuales.

Dentro de la **categoría 45** finalizaron en 2010 dos proyectos:

- Depósitos reguladores del abastecimiento de agua al municipio de Llanera (Asturias) con un coste total de 5.300.000 €.
- Abastecimiento de agua a Villaviciosa a través de CADASA (Asturias) con un coste total de 10.800.000 €.

Y otros dos proyectos de abastecimiento dentro del denominado Plan Picos continúan en fase de tramitación:

- Renovación de la red actual de abastecimiento de agua al núcleo urbano de Cangas de Onís, T.M. Cangas de Onís (Asturias) con un coste total de 4.000.000 €.
- Renovación de la traída actual de abastecimiento de agua al núcleo urbano de Cangas de Onís, T.M. Cangas de Onís (Asturias) con un coste total de 6.000.000 €.

Dentro de la **categoría de gasto 46** finalizó una obra en 2010:

- Colector de la margen derecha de la ría de Avilés (Asturias) con un coste total de 24.900.000 €.

Otro proyecto ha concluido en 2011:

- Terminación del Saneamiento del Nalón (río Gafo) (Asturias) con un coste total de 12.150.000 €.

Otras actuaciones han terminado en parte ya que continúa un proyecto en tramitación:

- Actuaciones complementarias de la Primera y Segunda Fase del Saneamiento de las Marismas de Santoña (Cantabria) con un coste total de 16.000.000 €.

Y tres proyectos continúan en ejecución:

- Colector Norte de Oviedo (Asturias) con un coste total de 24.950.000 €.
- Estación Depuradora de Aguas Residuales de las Caldas (Asturias) con un coste total de 23.000.000 €.

- Colector interceptor general de Noja-Arnuero (Saneamiento de las Marismas de Victoria y Joyel) (Cantabria) con un coste total de 35.250.000 €.

Un proyecto comenzó su ejecución en 2011:

- Ordenación hidráulico-sanitaria del río Vallina entre Porrúa y Poo de Llanes, T.M. de Llanes (Asturias) con un importe total de 3.000.000 €.

Por último, tres operaciones se encuentran en fase de tramitación dentro del denominado Plan Picos, actuaciones de saneamiento en Asturias:

- Ordenación hidráulico-sanitaria del río Deva en Panes. T.M. de Peñamellera Baja (Asturias) con un coste total de 18.000.000 €.
- Saneamiento de la aglomeración de Benia de Onís - Cangas de Onís, TT.MM. de Onís y Cangas de Onís (Asturias) con un coste total de 5.000.000 €.
- Ordenación hidráulico-sanitaria del río Casaño entre Carreña y Arenas de Cabrales, T.M. de Cabrales (Asturias) con un coste total de 15.000.000 €.

En todos los proyectos, los Fondos de la Unión Europea financian el 80 por ciento del coste elegible y el 20 por ciento restante, en el caso del Plan Picos, un cofinanciador nacional a través del correspondiente convenio de colaboración.

#### 4 – FONDO FEDER PROGRAMA OPERATIVO FEDER-GALICIA PERIODO 2007-2013.

El programa operativo Feder-Galicia financia, dentro del eje 3, la preservación, restauración y mejora de la calidad ambiental de los cauces fluviales.

Dentro de este programa, ha concluido en 2011 el siguiente proyecto:

- Acondicionamiento del cauce y márgenes del río Eo en la zona de la Chousa de Abaixo de Villodriz, T.M. de Pontenova (Lugo) con un coste total de 6.900.000 €.

El Fondo Feder financia el 70 por ciento del coste elegible y el 30 por ciento restante el cofinanciador nacional a través del correspondiente convenio de colaboración.

## 2 – LITIGIOS.

De forma similar a todos los Organismos que ejercen competencias expropiatorias, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico tiene un conjunto de expedientes de expropiaciones correspondientes a proyectos de obras ya terminadas en ejercicios anteriores en los que, a fecha 31/12/2011, no se ha determinado el importe del justiprecio al estar pendiente de resolución en el Jurado Provincial de Expropiación o en la jurisdicción contencioso-administrativa.

El Organismo ha abonado o consignado los importes de la valoración efectuada por la Administración, no obstante, la finalización de los procesos de reclamación puede generar posibles obligaciones económicas adicionales, de no fiable cuantificación en este momento.

## 3 – DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

La información de los apartados F.23.6.1 y 2 de la cuenta, contiene solamente la información obtenida del módulo de contraído previo de la aplicación contable. Por ello, se procedió a refundir esta información con la del resto de los ingresos. Es la que se señala a continuación:

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD (CERRADOS)

APLICACIÓN PRESUPUES.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO		EN PERIODO	EN PERIODO	TOTAL DEUDORES
				SOLICITADO	CONCEDIDO	VOLUNTARIO	EJECUTIVO	
30911	CANON OCUPACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.138,51	21.138,51
845002	CANON REGULACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.985,96	12.985,96
30923	SALTOS PIE PRESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
845007	TARIFA UTILIZACIÓN DEL AGUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30200	DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10
845007	EXPLOTACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	463,98	463,98
30928	CONFRONTACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30929	INFORMES Y OTRAS ACTUACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.586,23	5.586,23
39102	MULTAS Y DAÑOS AL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO	64.551,69	438.343,64	0,00	0,00	11.845,96	1.422.905,38	1.937.646,67
39101	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30914	CANON DE VERTIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.005.093,29	7.005.093,29
30914	CANON DE CONTROL DE VERTIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.005.289,35	1.005.289,35
40000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	553.726,69	0,00	553.726,69
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	108,18	0,00	108,18
680	REINTEGRO DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	2.630.278,45	0,00	2.630.278,45
70000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	934.520,95	0,00	934.520,95
750	TRANSFERENCIAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	967.065,53	0,00	967.065,53
760	TRANSFERENCIAS DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	2.266.726,15	0,00	2.266.726,15
791	TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA (FONDO DE COHESIÓN)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.975.815,80	0,00	3.975.815,80
	<b>TOTAL</b>	<b>64.551,69</b>	<b>438.343,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.340.087,71</b>	<b>9.473.462,80</b>	<b>21.316.445,84</b>

**DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD (CORRIENTE)**

APLICACIÓN PRESUPUES.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DEUDORES
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
30911	CANON OCUPACIÓN	3.310,18	0,00	0,00	0,00	62.910,89	304,77	66.525,84
845002	CANON REGULACIÓN	536.992,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	536.992,02
30923	SALTOS PIE PRESA	0,00	0,00	0,00	0,00	243.493,58	0,00	243.493,58
845004	TARIFA UTILIZACIÓN DEL AGUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30200	DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS	130.367,17	0,00	0,00	0,00	36.382,97	116.897,86	283.648,00
845007	EXPLOTACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30928	CONFRONTACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.383,29	5.383,29
30929	INFORMES Y OTRAS ACTUACIONES	8.164,77	0,00	0,00	0,00	9.075,14	18.075,99	35.315,90
39102	MULTAS Y DAÑOS AL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO	4.480,40	0,00	366,64	366,64	15.544,11	1.187.143,33	1.207.534,48
39101	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	660,43	660,43	0,00	0,00	660,43
30914	CANON DE VERTIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.113.154,47	2.113.154,47
30914	CANON DE CONTROL DE VERTIDOS	799,96	0,00	13.582,37	13.582,37	6.779,77	1.428.911,94	1.450.074,04
40000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	847.083,33	0,00	847.083,33
40001	TRANSFERENCIAS PARA IBI DE BIENES ESTATALES	0,00	0,00	0,00	0,00	15.300,00	0,00	15.300,00
680	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	14.211,30	0,00	14.211,30
70000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	6.646.070,00	0,00	6.646.070,00
	<b>TOTAL</b>	<b>684.114,50</b>	<b>0,00</b>	<b>14.609,44</b>	<b>14.609,44</b>	<b>7.896.851,09</b>	<b>4.869.871,65</b>	<b>13.465.446,68</b>

## **PUNTOS DE LA MEMORIA QUE NO TIENEN INFORMACIÓN**

- 6 – Inversiones inmobiliarias
- 8 - Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar
- 11 - Coberturas contables
- 12 - Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias
- 13 - Moneda extranjera
- 17 - Activos en estado de venta
- 18 – Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial
- 19 – Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
- 22 – Valores recibidos en depósito

=====